



C O R T E S

DIARIO DE SESIONES DEL

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Año 1982

Núm. 231

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. LANDELINO LAVILLA ALSINA

Sesión Plenaria núm. 231

celebrada el martes, 20 de abril de 1982

ORDEN DEL DIA

Enmiendas del Senado a proyectos y^sproposiciones de Ley:

- Al proyecto de Ley por el que se reorganizan las Escalas Especial y Básica del Ejército de Tierra.
- Al proyecto de Ley Orgánica sobre Protección Civil del Derecho al Honor, a la Intimidad Personal y Familiar y a la Propia Imagen.

Debate de totalidad de proyectos de Ley:

- ✓ — Proyecto de Ley de Estatuto de Autonomía para las Islas Baleares («Boletín Oficial de las Cortes Generales», número 79-I, Serie H, de 10 de marzo de 1982).
- ✓ — Proyecto de Ley de Estatuto de Autonomía para Castilla-La Mancha («Boletín Oficial de las Cortes Generales», número 81-I, Serie H, de 10 de marzo de 1982).

(Continúa el orden del día en el «Diario de Sesiones», número 232, de 21 de abril de 1982).

SUMARIO

Se abre la sesión a las cuatro y treinta y cinco minutos de la tarde.

Se entra en el orden del día.

Enmiendas del Senado a proyectos y proposiciones de Ley:

Página

Al proyecto de Ley por el que se reorganizan las Escalas Especial y Básica del Ejército de Tierra. 13461

El señor Solana Madariaga (don Luis) interviene respecto del artículo 4.º

Sometidas a votación, fueron aprobadas las enmiendas propuestas por el Senado respecto de los artículos 1.º, 2.º y 3.º, por 190 votos favorables, uno negativo y una abstención.

A continuación usa de la palabra el señor Solana Madariaga (don Luis) y seguidamente lo hace el señor Presidente.

Fue aprobada la enmienda del Senado al artículo 4.º, por 215 votos favorables y una abstención.

Respecto de la enmienda del Senado al artículo 5.º interviene el señor Solana Madariaga (don Luis). A continuación lo hace el señor Presidente.

Quedaron aprobadas las enmiendas propuestas por el Senado respecto del artículo 5.º, excepción hecha de la enmienda consistente en introducir las palabras «por Ley» en el párrafo final, por 228 votos favorables y una abstención.

Fue rechazada la enmienda del Senado, consistente en introducir las palabras «por Ley» en el párrafo final del artículo 5.º, por 92 votos favorables, 139 negativos y una abstención.

Quedaron aprobadas las enmiendas propuestas por el Senado respecto de los artículos 7.º y 8.º, por 233 votos favorables y dos abstenciones.

Fueron aprobadas las enmiendas propuestas por el Senado respecto del artículo 10, por 154 votos favorables, 80 negativos y cuatro abstenciones.

Quedaron aprobadas las enmiendas propuestas por el Senado respecto del artículo 12, por 238 votos favorables y una abstención.

Fueron aprobadas las enmiendas propuestas por el Senado respecto del artículo 13, por 155 votos favorables, dos negativos y 87 abstenciones.

En cuanto al artículo 15 interviene el señor Pujadas i Domingo.

Fueron aprobadas las enmiendas propuestas por el Senado respecto de los artículos 14 y 15, por 244 votos favorables y cuatro abstenciones, con excepción hecha de la enmienda consistente en introducir las palabras «por Ley» en el último párrafo.

Quedó aprobada la enmienda del Senado, consistente en la incorporación de las palabras «por Ley» en el párrafo final del artículo 15, por 124 votos favorables, 118 negativos y seis abstenciones.

A continuación intervienen el señor Pujadas i Domingo, el señor Pons Irazazábal y el señor Presidente. Seguidamente lo hace el señor Solana Madariaga (don Luis).

Fueron aprobadas las enmiendas del Senado al artículo 17, por 257 votos favorables y dos abstenciones, excepción hecha de las enmiendas que figuran en el párrafo relativo al periodo de tiempo de efectividad como suboficiales y el párrafo final.

Quedaron también aprobadas, por 158 votos favorables, 101 negativos, una abstención y un voto nulo, al artículo 17, quedando íntegramente aprobado en los términos propuestos por el Senado.

En cuanto a los artículos 18 y 19, interviene el señor Solana Madariaga (don Luis).

Fueron aprobadas las enmiendas propuestas por el Senado respecto de los artículos 18, 19 y 20, por 254 votos favorables, tres negativos, tres abstenciones y uno nulo.

En cuanto a los artículos 21 y 22, intervienen el señor Solana Madariaga (don Luis) y el señor Presidente.

Fueron aprobadas, por 167 votos favorables, 93 negativos, cuatro abstenciones y uno nulo, las enmiendas propuestas por el Senado respecto de los artículos 21 y 22.

Quedaron aprobadas, por 157 votos favorables, 104 negativos, dos abstenciones y un voto nulo, las enmiendas del Senado respecto del artículo 23.

En el artículo 24 interviene el señor Solana Madariaga (don Luis).

Fue aprobada, por 144 votos favorables, 100 negativos, 20 abstenciones y un voto nulo, la enmienda del Senado propuesta al artículo 24.

Quedaron aprobadas las enmiendas propuestas por el Senado respecto del artículo 25, por 157 votos favorables, uno negativo, 108 abstenciones y un voto nulo.

Quedaron aprobadas, por 157 votos favorables, tres negativos, 107 abstenciones y un voto nulo, las enmiendas del Senado al apartado 1 de la Disposición transitoria cuarta.

Fueron aprobadas las enmiendas propuestas por el Senado al apartado 2.º de la Disposición transitoria cuarta, por 262 votos favorables, uno negativo, cinco abstenciones y un voto nulo.

El señor Presidente manifiesta que queda definitivamente aprobado el proyecto de Ley por el que se reorganizan las Escalas Especial y Básica del Ejército de Tierra.

Para explicación de voto, intervienen los señores Solana Madariaga (don Luis) y Pujadas i Domingo.

Página

Al proyecto de Ley Orgánica sobre Protección Civil y Familiar del Derecho al Honor, a la Intimidación Personal y a la Propia Imagen 13467

Fueron aprobadas las enmiendas propuestas por el Senado respecto al preámbulo, por 271 votos favorables, tres abstenciones y un voto nulo.

Quedaron aprobadas, por 265 votos favorables, uno negativo, 13 abstenciones y un voto nulo, las enmiendas del Senado al apartado 2 del artículo 2.º

Fueron rechazadas las enmiendas propuestas por el Senado respecto del apartado 3 del artículo 2.º, por 34 votos favorables, 228 negativos, 15 abstenciones y un voto nulo.

A continuación interviene el señor Fraga Iribarne.

Fueron aprobadas las enmiendas propuestas por el Senado, consistentes en la supresión del apartado 4.º del artículo 2.º y en la modificación del apartado 1.º del artículo 3.º, por 257

votos favorables, 16 negativos, dos abstenciones y un voto nulo.

Quedaron también aprobadas, por 263 votos favorables, 11 negativos, dos abstenciones y un voto nulo, las enmiendas propuestas por el Senado respecto del apartado 2 del artículo 3.º

Fueron aprobadas, por 272 votos favorables, uno negativo, tres abstenciones y un voto nulo, las enmiendas propuestas por el Senado respecto del apartado 1.º del artículo 4.º

Quedaron también aprobadas, por 170 votos favorables, uno negativo, 105 abstenciones y un voto nulo, las enmiendas relativas al apartado 2 del artículo 4.º

Fueron aprobadas, por 254 votos favorables, uno negativo, 22 abstenciones y un voto nulo, las enmiendas al apartado 3 del artículo 4.º

Fueron también aprobadas las enmiendas propuestas por el Senado respecto al artículo 5.º y respecto al apartado 2.º del artículo 6.º, por 273 votos favorables, dos negativos, tres abstenciones y un voto nulo.

Quedaron aprobadas, por 260 votos favorables, uno negativo, 17 abstenciones y un voto nulo, las enmiendas propuestas respecto del apartado 1.º del artículo 6.º

A continuación, y en cuanto al artículo 7.º, interviene la señora Brabo Castells.

Fueron aprobadas las enmiendas del Senado al apartado 1.º del artículo 7.º, por 260 votos favorables, uno negativo, 18 abstenciones y un voto nulo.

Quedaron también aprobadas, por 175 votos favorables, dos negativos, 101 abstenciones y dos votos nulos, las enmiendas propuestas respecto del apartado 2 del artículo 7.º

Fue aprobada la enmienda propuesta por el Senado respecto del apartado 6 del artículo 7.º, por 271 votos favorables, uno negativo, seis abstenciones y un voto nulo.

Quedaron también aprobadas las enmiendas propuestas por el Senado respecto del apartado 1 del artículo 8.º, por 260 votos favorables, 14 negativos, seis abstenciones y un voto nulo.

Quedaron aprobadas, por 275 votos favorables, dos negativos, cuatro abstenciones y un voto nulo, las enmiendas propuestas por el Senado respecto del apartado 2 del artículo 8.º y res-

<p>pecto del artículo 9.º, excepto la introducción de un nuevo apartado 4 en el artículo 9.º</p> <p>Fue aprobada, por 265 votos favorables, uno negativo, 15 abstenciones y un voto nulo, la enmienda del Senado sobre adición de un nuevo apartado 4, en lo que afecta al primer párrafo de dicho apartado.</p> <p>Fue aprobada, asimismo, por 158 votos favorables, 105 negativos, 18 abstenciones y un voto nulo, la enmienda del Senado en la parte correspondiente a este párrafo segundo del apartado 4.</p> <p>Quedaron aprobadas, por 276 votos favorables, dos negativos, tres abstenciones y un voto nulo, las enmiendas del Senado a la Disposición derogatoria, a la Disposición adicional, que pasará a ser Disposición transitoria primera, y a la Disposición transitoria, que ahora será Disposición transitoria segunda.</p> <p>El señor Presidente manifiesta que la votación final de conjunto de este proyecto de Ley, exigida por su carácter orgánico, tendrá lugar al reanudarse la sesión después del descanso.</p> <p>Debate de totalidad de proyectos de Ley:</p>	<p>Se suspende la sesión.</p> <p>Se reanuda la sesión.</p>
<p>Página</p>	<p>Votación final de conjunto del proyecto de Ley Orgánica sobre Protección Civil del Derecho al Honor, a la Intimidad Personal y Familiar y a la Propia Imagen 13484</p> <p>Sometido a votación, fue aprobado por 252 votos favorables, 28 negativos y tres abstenciones.</p> <p>El señor Presidente manifiesta que queda aprobado, conforme al artículo 81 de la Constitución, el proyecto de Ley Orgánica sobre Protección Civil del Derecho al Honor, a la Intimidad Personal y Familiar y a la Propia Imagen.</p> <p>Para explicación de voto, interviene la señora Brabo Castells (Grupo Parlamentario Comunista) y el señor Apostua Palos (Grupo Parlamentario Centrista).</p>
<p>Página</p>	<p>Proyecto de Ley de Estatuto de Autonomía para Castilla-La Mancha 13487</p> <p>El señor Tamames Gómez defiende la enmienda a la totalidad formulada por el Grupo Parlamentario Mixto. En turno en contra, interviene el señor Torres Boursault. Para réplica, usa de nuevo de la palabra el señor Tamames Gómez.</p> <p>Seguidamente, el señor Bono Martínez (don Emérito) defiende la enmienda a la totalidad y de texto alternativo, formulada por el Grupo Parlamentario Comunista. En turno en contra, interviene el señor Camacho Zancada.</p> <p>Acto seguido intervienen los señores Tamames Gómez (Grupo Parlamentario Mixto), Díaz-Pinés Muñoz (Grupo Parlamentario Coalición Democrática), Fuentes Lázaro (Grupo Parlamentario Socialista del Congreso) y Camacho Zancada (Grupo Parlamentario Centrista). En turno de réplica, usan de la palabra, nuevamente, los señores Bono Martínez (don Emérito) y Tamames Gómez.</p> <p>Sometida a votación, fue rechazada la enmienda de totalidad del Grupo Parlamentario Mixto, respecto del Estatuto de Autonomía para Castilla-La Mancha, por 17 votos favorables, 251 negativos y cuatro abstenciones.</p> <p>Fue, asimismo, rechazada la enmienda de totalidad de texto alternativo, del Grupo Parlamen-</p>
<p>Página</p>	<p>Proyecto de Ley de Estatuto de Autonomía para las Islas Baleares 13471</p> <p>El señor Fraga Iribarne defiende la enmienda de texto alternativo presentada por el Grupo Parlamentario Coalición Democrática. En turno en contra, interviene el señor Cavero Lataillade. Seguidamente lo hacen de nuevo, en turno de réplica, el señor Fraga Iribarne y el señor Cavero Lataillade. Acto seguido usan de la palabra los señores Bono Martínez (don Emérito) y Pons Irazazábal. En turno de réplica, intervienen los señores Fraga Iribarne y Pons Irazazábal. Para cuestión de orden, interviene el señor Vizcaya Retana, a quien contesta el señor Presidente.</p> <p>Sometida a votación, fue rechazada la enmienda de totalidad de texto alternativo, del Grupo Coalición Democrática, por 17 votos favorables, 257 negativos, siete abstenciones y un voto nulo.</p> <p>El señor Presidente manifiesta que dicho Estatuto será remitido a la Comisión para proseguir su tramitación conforme a las normas reglamentarias.</p>

tario Comunista, por 28 votos favorables, 240 negativos y seis abstenciones.

El señor Presidente manifiesta que el Estatuto de Autonomía para Castilla-La Mancha será remitido a la Comisión para la prosecución de su tramitación conforme a las previsiones reglamentarias.

Se suspende la sesión, para reanudarla mañana a las cuatro y media de la tarde.

Eran las nueve y cuarenta minutos de la noche.

Se abre la sesión a las cuatro y treinta y cinco minutos de la tarde.

ENMIENDAS DEL SENADO A PROYECTOS Y PROPOSICIONES DE LEY:

— AL PROYECTO DE LEY POR EL QUE SE REORGANIZAN LAS ESCALAS ESPECIAL Y BÁSICA DEL EJERCITO DE TIERRA

El señor PRESIDENTE: Comienza la sesión. Vamos a someter a la consideración de la Cámara, en primer lugar, las enmiendas propuestas por el Senado respecto al proyecto de Ley por el que se reorganizan las Escalas Especial y Básica del Ejército de Tierra.

Enmiendas del Senado respecto del artículo 1.º de esta proposición de Ley. *(Pausa.)* Respecto del artículo 2.º *(Pausa.)* Artículo 3.º *(Pausa.)* Artículo 4.º *(Pausa.)*

Tiene la palabra el señor Solana.

El señor SOLANA MADARIAGA (don Luis): Si no le parece mal al Presidente, en principio, excepto en los artículos donde vayamos a votar de forma distinta de lo que el Senado ha decidido, no llamaremos la atención de la Presidencia. En el artículo 4.º tenemos un planteamiento enfrentado a lo que el Senado plantea, y en este caso pediríamos votación separada.

El señor PRESIDENTE: Vamos a votar, en primer lugar, las enmiendas correspondientes a los tres primeros artículos. Enmiendas del Sena-

do en los artículos 1.º, 2.º y 3.º de este proyecto de Ley.

Comienza la votación. *(Pausa.)*

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: 192 votos emitidos; 190 favorables; uno negativo; una abstención.

El señor PRESIDENTE: Quedan aprobadas las enmiendas propuestas por el Senado respecto de los artículos 1.º, 2.º y 3.º

Enmiendas al artículo 4.º

Tiene la palabra el señor Solana.

El señor SOLANA MADARIAGA (don Luis): Señor Presidente, la discrepancia que el Grupo Socialista tiene con relación al artículo 4.º es exclusivamente que la palabra «ley» está con mayúscula en el texto que aporta el Senado y tenemos la duda de si es correcto o puede ser un error. A lo mejor lo que ocurre es que no precisa votación. A nosotros nos parece que «ley» con minúscula está mejor, tal como aparece en el texto del Congreso, porque no es el concepto de Ley, sino una ley concreta que estamos en este momento debatiendo. Quizá lo correcto sea que figure con minúscula.

El señor PRESIDENTE: La enmienda propuesta por el Senado en este artículo 4.º, según su mensaje motivado, se refiere exclusivamente a que donde el texto del Congreso decía «cuerpos administrativos» el texto del Senado dice «cuerpo administrativo», en singular; y la palabra «ley» figura en el texto comparado con mayúscula, pero no aparece mencionada en el mensaje motivado. De manera que, si les parece, sometemos a votación exclusivamente la enmienda motivada del Senado, es decir, la de poner en singular el calificativo «administrativo». Y se entiende que «ley» subsiste con minúscula, en los términos señalados en el texto inicial del Congreso.

Comienza la votación. *(Pausa.)*

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: 216 votos emitidos, 215 favorables; una abstención.

El señor PRESIDENTE: Queda aprobada la enmienda del Senado al artículo 4.º

Enmiendas al artículo 5.º

Tiene la palabra el señor Solana.

El señor SOLANA MADARIAGA (don Luis): Para facilitar la comprensión de la votación, quiero decir que aquí hay dos temas que ha variado el Senado. Uno es que la palabra «escalas» aparece con mayúscula en el texto del Senado. Nosotros creemos que es más correcto que aparezca con minúscula, puesto que es un término genérico. Y otro, que es el tema importante, es que en el apartado número 2 del artículo 5.º se dice que las especialidades de las escalas de suboficiales se determinarán por Ley. Son dos temas distintos.

En cuanto al primero, creo que también podríamos hacer como en el otro caso, llegar a un acuerdo, puesto que quizá el Senado ha abusado de las mayúsculas en esta Ley, y podríamos corregirlo. Pero el segundo, o sea, el tema del apartado número 2 del artículo 5.º, sí necesitaría de una votación específica.

El señor PRESIDENTE: La palabra «escalas» aparece con mayúsculas en ambos textos, en el del Congreso y en el del Senado.

El señor SOLANA MADARIAGA (don Luis): Probablemente el señor Presidente está usando un borrador que ha entregado la Cámara, pero en el texto del «Boletín Oficial de las Cortes» no figura así. Soy consciente de que eso ha ocurrido. Su señoría tiene un borrador operativo para la sesión donde vienen los dos términos con mayúscula, pero, repito, en el «Boletín Oficial de las Cortes» no figuran así, vienen los dos distintos.

El señor PRESIDENTE: Ya hemos aprobado en varios artículos la palabra «Escalas» con mayúsculas.

La modificación que introduce el Senado en este artículo 5.º es la siguiente: primero, donde el Congreso decía «Escala de Suboficiales de Mando», el Senado dice: «Escalas», puesto que comprende una Escala por cada Arma y por cada Cuerpo; en segundo lugar, verifica una ordenación de unos párrafos numerándolos y, en tercer lugar, incluye la mención de la Ley en el segundo párrafo.

Si le parece, someteremos a una segunda votación separada la inclusión de las palabras «por ley» en el último párrafo, y ahora sometemos a votación el resto de las enmiendas, que son las menores.

De manera que, en primer lugar, sometemos a

votación las enmiendas propuestas por el Senado al artículo 5.º, excluida la que consiste en introducir las palabras «por ley» en el párrafo último, que será objeto de votación separada después.

Comienza la votación. (Pausa.)

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: 229 votos; 228 favorables; una abstención.

El señor PRESIDENTE: Quedan aprobadas las enmiendas propuestas por el Senado respecto del artículo 5.º, excepción hecha de la enmienda consistente en introducir las palabras «por ley» en el párrafo final, que será sometida ahora a votación.

Comienza la votación. (Pausa.)

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: 232 votos; 92 favorables; 139 negativos; una abstención.

El señor PRESIDENTE: Queda rechazada la enmienda del Senado, consistente en introducir las palabras «por ley» en el párrafo final de este artículo 5.º

Enmiendas del Senado al artículo 7.º (Pausa.)

Enmiendas del Senado al artículo 8.º (Pausa.)

Enmiendas del Senado al artículo 10.

El señor SOLANA MADARIAGA (don Luis): Solicito votación separada para el artículo 10.

El señor PRESIDENTE: De acuerdo.

Se someten a votación las enmiendas propuestas por el Senado respecto de los artículos 7.º y 8.º

Comienza la votación. (Pausa.)

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: 235 votos emitidos; 233 favorables; dos abstenciones.

El señor PRESIDENTE: Quedan aprobadas las enmiendas propuestas por el Senado respecto de los artículos 7.º y 8.º

Se someten ahora a votación las enmiendas propuestas por el Senado al artículo 10.

Comienza la votación. (Pausa.)

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: 238 votos emitidos; 154 favorables; 80 negativos; cuatro abstenciones.